

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

PARTE I

INJERENCIAS GENÉTICAS EN EL EMBRIÓN: NUEVAS POSIBILIDADES Y PROTECCIÓN JURÍDICO-PENAL

Delitos de manipulación genética en fase prenatal. Reflexiones desde la dogmática y el Derecho comparado

Juan Pablo Montiel

- I. El Derecho penal en el inicio de la vida extrauterina
- II. La intervención del Derecho penal en la protección de embriones humanos extracorporales en la legislación comparada
- III. Delitos genéticos y de manipulación genética
 1. Delimitaciones conceptuales
 - 1.1. Delitos genéticos y otros delitos en fase prenatal
 - 1.2. Clases de delitos genéticos
- IV. Delitos de manipulación genética: principales rasgos dogmáticos
 1. ¿Qué bien jurídico protegen los delitos de manipulación genética?
 2. Los delitos de manipulación genética como delitos de resultado
 3. Formas de configuración del resultado
 - 3.1. Edición de genes humanos: la destrucción del ADN como resultado típico
 - 3.2. Creación de quimeras, híbridos y clones: la prohibición de crear nuevos seres a partir de ADN humano
 - 3.2.1. Particularidades de las quimeras y de los híbridos
 - 3.2.2. Particularidades de la clonación
 - 3.2.3. Características del resultado de «creación»
- V. Reflexiones finales: ¿cómo «destabuizar» el Derecho penal genético?

El embrión en el derecho penal

Laura Neumann/Helmut Satzger/ Nadim Sarfraz

- I. Protección penal de la vida en la fase previa a la nidación.
- II. Ley de protección de embriones
 1. Destinatarios de la norma y objeto del reglamento
 2. Delimitación entre la ESchG y los §§ 218 y ss. StGB y la StZG
 - 2.1. §§ 218 y ss. StGB
 - 2.2. Ley de células madre
 3. La protección multidimensional de los bienes jurídicos en la ESchG
 4. La compleja situación constitucional de la ESchG: la capacidad de los embriones para ejercer derechos fundamentales y la colisión con los derechos fundamentales de terceros
 - 4.1. La capacidad para ejercer derechos fundamentales de los embriones preanidados
 - 4.2. La tensión con los derechos fundamentales de terceros
 - 4.3. El possible people dilemma: normas de prohibición para proteger a individuos que aún no existen

- III. La regulación del diagnóstico preimplantacional y la modificación de las células germinales en la ESchG
 - 1. El diagnóstico preimplantacional
 - 1.1. La controvertida situación jurídica antes de 2011
 - 1.2. La histórica sentencia del Tribunal Supremo Federal sobre la responsabilidad penal de los diagnósticos preimplantacionales
 - 1.3. La reacción del legislador: regulaciones de excepción en el § 3a ESchG
 - 2. La modificación de las células germinales
 - 2.1. La prohibición de la modificación artificial de la información genética en la línea germinal
 - 2.2. ¿Legitimación (continuada) de la prohibición?
 - 2.3. Retos complejos para el legislador
- IV. Conclusión: El Derecho penal como medio dudoso de regulación de la medicina reproductiva

PARTE II

CUESTIONES SELECCIONADAS SOBRE EL DERECHO A LA INTERRUPCIÓN DEL EMBARAZO

¿El momento de la incidencia como criterio de demarcación entre aborto y homicidio? Javier Contesse Singh

- I. Introducción
- II. Dos propuestas de fundamentación del criterio del momento de la incidencia
 - 1. ¿El criterio del momento de la incidencia como consecuencia de la estructura típica del aborto?
 - 2. ¿El criterio del momento de la incidencia como parámetro de interpretación teleológica?
- III. Interpretación y subsunción
 - 1. La ambigüedad sistemática del establecimiento de la tipicidad
 - 2. Condiciones estructurales de satisfacción semántica
 - 3. Interpretación y corrección
- IV. Un (proto) esquema de análisis en dos niveles
- V. El criterio del momento del resultado como criterio estructural
 - 1. La ejemplificación del estatus del objeto de la acción como circunstancia del resultado
 - 2. ¿El momento de la incidencia como consecuencia del establecimiento ex ante de la tipicidad?
 - 3. El criterio del momento del resultado frente a la aplicación del § 218
 - 4. El dilema de los casos de incidencia prenatal con resultado mortal postnatal

Prohibición penal de la interrupción del embarazo, pero no de su publicidad (§ 218 StGB, § 219a StGB versión antigua). Sobre el desvanecimiento de una desaprobación legal

Gloria Berghäuser

- I. La prohibición de la publicidad de la interrupción del embarazo
 - 1. Sobre la finalidad manifiesta del antiguo § 219a StGB
 - 1.1. La valoración jurídica del aborto como el matar a una vida humana individual
 - 1.2. El mandato de generar conciencia sobre el aborto como destrucción de una vida humana individual
 - 2. Sobre la finalidad latente del antiguo § 219a StGB
- II. La supresión gradual de la prohibición de publicidad en el StGB
 - 1. Modificación del antiguo § 219a StGB en la 19ª Legislatura
 - 2. Derogación del § 219a StGB (versión antigua) en la 20ª Legislatura
 - 2.1. Derogación con modificaciones simultáneas de la SchKG y la HWG
 - 2.2. Anulación sentencias con efecto retroactivo (art. 316n Ley Introducción al StGB-EGStGB)
- III. ¿En vías de revocar la fórmula de compromiso dilatoria de los §§ 218 y ss. StGB?
 - 1. El silencio en la 19.ª Legislatura
 - 2. Las voces de la 20.ª Legislatura
- IV. Perspectivas jurídico-políticas y conclusión preliminar

PARTE III

RESPONSABILIDAD PENAL POR DEFICIENCIAS ORGANIZATIVAS EN CENTROS DE OBSTETRICIA, RESIDENCIAS PARA DISCAPACITADOS Y GERIÁTRICOS

¿Violencia obstétrica como hecho punible? Sobre la necesidad e idoneidad de la intervención jurídico-penal

Fernando Guanarteme Sánchez Lázaro

- I. Introducción
- II. La violencia obstétrica en España: una segunda aproximación
- III. Sobre la disputa de palabras en el discurso público actual
- IV. Brevemente, sobre el presente contexto sanitario
- V. Conclusiones

Responsabilidad penal por deficiencias organizativas en centros de maternidad, residencias para dependientes y la tercera edad

Michael Lindemann

- I. «Emergencia asistencial [Pflegetotstand]» y «crisis de parteras» – Sobre la importancia del tema
- II. Principios de responsabilidad organizativa en instituciones médicas, a partir del ejemplo del hospital
- III. Responsabilidad organizativa en residencias para dependientes y la tercera edad
- IV. Responsabilidad organizativa en centros de maternidad
- V. Conclusión

PARTE IV

EUTANASIA Y SUICIDIO ASISTIDO

Principio de autonomía y derecho a la ayuda a morir». Algunas consideraciones respecto de la eutanasia

Mirentxu Corcoy Bidasolo

- I. Introducción
- II. Presupuesto de legitimidad de la ayuda a morir
- III. Regulación de la eutanasia en nuestro entorno y en la LO 3/2021
- IV. Conclusiones

Eutanasia y suicidio asistido (interrupción del tratamiento, aceleración de la muerte y sedación paliativa)

Hans Kudlich

- I. Introducción
- II. La situación jurídica antes –y ahora también después– del antiguo § 217 StGB
 1. Tradición de la impunidad del suicidio asistido en el Derecho penal alemán
 2. Consideración de la punibilidad del homicidio a petición
 3. Responsabilidad penal por participación en un suicidio no autorresponsable
- III. El antiguo § 217 StGB y los recursos de inconstitucionalidad presentados en su contra
 1. Historia legislativa del § 217 StGB
 2. El rápido primer recurso de inconstitucionalidad contra el § 217 StGB
 3. Las expresiones centrales del Tribunal Constitucional Federal
- IV. Consecuencias
 1. Restablecimiento de la situación jurídica anterior al § 217 StGB
 2. ¿Consecuencias para el § 216 StGB?
 3. El posterior desarrollo legislativo
 4. Cuestiones que surgen de una nueva penalización del suicidio asistido
- V. Conclusión

PARTE V

MUERTE CEREBRAL Y DONACIÓN DE ÓRGANOS

Crónica de un comercio infame». Una aproximación a los delitos de tráfico de órganos humanos en el Código penal español

Víctor Gómez Martín

- I. Planteamiento
- II. Las conductas típicas en particular: exposición y breve valoración crítica
- III. Sobre la relevancia del consentimiento del receptor
- IV. Corolario

Donación de órganos y muerte cerebral

Susanne Beck

Introducción

- I. La Ley alemana de Trasplantes (TPG) y los presupuestos vigentes para la donación post mortem de órganos
 1. Ley alemana de trasplantes (TPG)
 2. Requisitos formales para la donación post mortem de órganos
 3. El criterio de la muerte cerebral
- II. Momento de la muerte y muerte cerebral
 1. ¿La muerte cerebral es realmente «muerte»?
 2. Definición funcional del concepto de muerte
- III. Situación actual en el ámbito de la donación de órganos y posibles soluciones
 1. La escasez de donantes y sus posibles causas
 2. Propuestas de solución
 - 2.1. ¿Cumplimiento del régimen de consentimiento ampliado?
 - 2.2. ¿Introducción de una regulación de decisión obligatoria?
 - 2.3. El fracaso del modelo de la objeción (discusión entre 2018 y 2020)
 - 2.4. El «modelo de la solidaridad» / El «club de donantes de Órganos»
 - 2.5. La regulación de emergencia (Notstandsregelung)
 - 2.6. Otras soluciones posibles
 3. ¿Orientación hacia otros países y sus soluciones?
- IV. Conclusión

PARTE VI

PROTECCIÓN POST MORTEM DE LA PERSONALIDAD MEDIANTE Y ANTE EL DERECHO PENAL

¿Protección póstuma de bienes jurídicos personales en el derecho penal?

Juan Pablo Mañalich R.

- I. El problema de los daños póstumos desde la perspectiva del enfoque biológico
- II. La tesis de la aniquilación y el problema del sujeto
- III. El enfoque Feinberg-Pitcher
- IV. ¿Vida biográfica como sustrato de intereses supervivientes?
- V. El ultraje de cadáver y de sepultura como delitos de peligro abstracto-general contra bienes jurídicos (individuales) de personas vivientes
- VI. La dañosidad de la muerte para la persona muriente

«Protección de los difuntos a través del derecho penal y frente al derecho penal»

Lothar Kuhlen

- I. Problemas
 1. La protección de los difuntos a través del Derecho penal
 2. La protección de los difuntos frente al Derecho penal
- II. La posibilidad de una protección de los muertos mediante, o ante, el Derecho penal
 1. ¿La protección jurídico-penal de personas fallecidas como atavismo?

2. Los muertos como personas según concepciones jurídicas más antiguas
3. La incompatibilidad de las concepciones jurídicas más antiguas con la moderna concepción de la muerte
4. Protección póstuma de la personalidad
5. Los conceptos «muerto» y «difunto»

III. Resumen

1. La protección póstuma de la personalidad también a través del Derecho penal
2. El § 189 StGB como manifestación jurídico-penal de la protección póstuma de la personalidad